

GRAL. DIV. RENE BARRIENTOS ORTUÑO
PRESIDENTE DE LA JUNTA MILITAR DE GOBIERNO

CONSIDERANDO:

Que para normalizar el desenvolvimiento de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, es necesario proceder a la designación del personal superior de dicha entidad.

DECRETA:

ARTÍCULO ÚNICO.Desígnase Presidente de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos al Cnl. Ernesto Guzmán Fricke.

El señor Ministro de Minas y Petróleo, queda encargado de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los nueve días del mes de noviembre de mil novecientos sesenta y cuatro años.

FDO. GRAL. DIV. RENE BARRIENTOS ORTUÑOPresidente de la Junta Militar de Gobierno, Cnl. Eduardo Méndez Pereyra.